

## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 31

En Samo Alto, a ocho días del mes de noviembre del año dos mil once, en el salón de sesiones de la I. Municipalidad de Río Hurtado, siendo las quince treinta horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, declara abierta la sesión ordinaria trigésima primera, ante la asistencia de los concejales señores: Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera y Juana Olivares de la Rivera. No asiste el Concejel don Ignacio Flores Ahumada, por razones de salud, según consta en certificado médico. Oficia de Secretario Municipal y Ministro de Fe, el titular don Carlos Flores González. Como secretaria de sala lo hace la funcionaria doña Clarina Santander Santander.

### **Tabla a tratar:**

- 1.- Aprobación acta s. ordinaria N° 29 y entrega acta s. ordinaria N° 30 y actas s. extraordinarias N°s. 5 y 6.
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Resolución solicitud DAF N° 31 aprobación de objetivo y función contratación a honorarios
- 4.- Entrega solicitudes DAF N°s. 32, 33 y 34 modificaciones presupuestarias y fichas de proyectos.
- 5.- Entrega solicitud DESAM N° 23 modificación presupuestaria.
- 6.- Entrega informe contratación de personal.
- 7.- Solicitud administración directa línea acción “Diseño de Proyectos de Preinversión”.
- 8.- Entrega Reglamento Consejo Comunal Organizaciones de la Sociedad Civil Municipalidad de Río Hurtado.
- 9.- Temas Varios.

### **Desarrollo de la sesión:**

**1.-** Según el orden de la Tabla, por mayoría, con la abstención de la concejal Rosa Urqueta Gahona, sin observaciones ni objeciones, se ACUERDA: APROBAR el acta de la sesión ordinaria N° 29 efectuada con fecha 18 del mes pasado. Se entrega el acta de la sesión ordinaria N° 30 de fecha 25 de octubre. Asimismo se entregan las actas de las sesiones extraordinarias N°s. 5 y 6.

#### **2.- Correspondencia recibida.**

- Certificado de fecha 08.11.11 del Dr. Sergio Pérez Barrientos, relativo al reposo médico del Concejel don Ignacio Flores Ahumada. Se toma conocimiento.
- Carta fechada Octubre de 2011, de la Asociación Chilena de Municipalidades: envía boletín municipal correspondiente al mes de octubre, sobre las actividades que ha realizado la asociación y además remite la convocatoria para el cuarto Congreso Nacional de Concejales, a realizar en Viña del Mar. Se entrega dicho boletín y se toma conocimiento sobre dicho Congreso.
- Carta s/f de la ACHM, mediante la cual se rectifica, por razones programáticas, la convocatoria inicial, en el sentido que la inauguración del cuarto Congreso se efectuaría el 14 de noviembre. Se toma conocimiento.
- Carta N° 875-321 del 25.10.11 de la ACHM, remite oficio N° 40 de la Comisión de Superación de la Pobreza, Planificación y Desarrollo Social de la Cámara de Diputados de Chile. Se toma conocimiento.

#### **3.- Resolución solicitud DAF N° 31 aprobación de objetivo y función contratación a honorarios**

La petición fue entregada en la sesión pasada, por lo que no registrándose opiniones en contrario y en atención a los arts. 4 y 13 de las Leyes N°s 18.883 y 19.280, respectivamente, por unanimidad se ACUERDA: APROBAR: el objetivo y función específico a servir a través de la contratación de una persona a honorarios, conforme a lo pedido: Llevar un registro electrónico de las garantías de los contratos en ejecución y con recepción provisoria.

#### **4.- Entrega solicitudes DAF N°s. 32, 33 y 34 modificaciones presupuestarias y fichas de proyectos.**

Dichas solicitudes fechadas a 04 y 07 de noviembre, se refieren a reasignar recursos del Programa PRODESAL Aporte Municipal, por la cantidad de M\$ 169 y a la creación de proyectos de iniciativas de inversión con recursos provenientes de la SUBDERE, a través del P.M.U. – FIE, por los montos de M\$ 2.796 y M\$ 8.373. Se adjuntan las referidas fichas presentadas por la Unidad de Planificación.

### **5.- Entrega solicitud DESAM N° 23 modificación presupuestaria.**

De conformidad a la normativa, se entrega para su estudio, al Concejo, la petición de fecha 07 de noviembre. Se refiere a una modificación por mayores ingresos por concepto de reembolsos de licencias médicas, para realizar traspasos al Subtítulo 21, Item 03 “Otras remuneraciones”, por la cantidad de M\$ 3. 814. Se adjunta la justificación.

### **6.- Entrega informe contratación de personal.**

Acorde a lo dispuesto en el inciso séptimo del art. 8° de la Ley N° 18.695, OCM, el Sr. Alcalde entrega el Informe de fecha 07.11.11, sobre contratación de personal. En este da cuenta del nombramiento en el cargo grado 9° de la Planta Directivos, Secretario Municipal, a don Carlos Enrique Flores González, a contar del 01 de noviembre del presente año.

### **7.- Solicitud administración directa línea acción “Diseño de Proyectos de Preinversión”.**

El Alcalde, mediante carta del 07.11.11, pide se autorice la administración directa de la línea de acción “Diseño de Proyectos de Preinversión”. Se adjunta Decreto (E) N° 2288 del 02.06.11, que aprueba el convenio de transferencia de recursos para el financiamiento de acciones para el fortalecimiento municipal.

Sin merecer observaciones ni reparos, por unanimidad se ACUERDA: AUTORIZAR la ejecución – bajo el sistema de administración directa por la municipalidad – de la línea de acción denominada “Diseño de Proyectos de Preinversión”, por el monto de \$ 6.000.000, cuyo financiamiento proviene de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – SUBDERE.

### **8.- Entrega Reglamento Consejo Comunal Organizaciones de la Sociedad Civil Municipalidad de Río Hurtado,**

Se entrega un ejemplar de dicho reglamento, a cada Sr. Concejal. Al respecto y a una pregunta del Concejal Solano de la Rivera, el Secretario Municipal explica que todavía no está rigiendo, se está entregando para que sea aprobado en una sesión posterior como reglamento, que las observaciones que se hicieron en la reunión de trabajo fueron incorporadas y también otras consideraciones que surgieron después producto de la contabilización de los plazos que había emitido la SUBDERE, donde se mencionaba que los plazos se entendían como días corridos, pero de acuerdo a la Ley 19.880 que habla de procedimientos administrativos, en el caso del sector municipal se entiende como días hábiles, por tanto eso extiende un poco el plazo y ya no estarían tan atrasados.

En consecuencia esta es la propuesta que hace el Sr. Alcalde para que se reglamente el funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, una vez que esté aprobado recién podrán empezar el proceso de instalación de este Consejo, primero la actualización de los registros, las inscripciones de algunas organizaciones que pueden no estar inscritas, especialmente las que no están regidas por la ley 19.418 y otras que se decida incorporar en función del reglamento, las cuales se deben presentar al Concejo para que apruebe cuales serán las organizaciones que van a tener derecho a elegir al Consejo Comunal. Acota que adjuntó además la actualización de la Ley N° 19.418 que incorpora las modificaciones que fueron aprobadas por la Ley 20.500, la cual creó el CCOSC en reemplazo del CESCO.

### **9.- Temas Varios**

Fecha reunión de trabajo análisis del Presupuestos año 2012, intervención Sr. de la Rivera.

Dice que ha estado pendiente de que no han fijado fecha para trabajar en los presupuestos año 2012.

Para efectos de coordinación, el Secretario Municipal requiere saber con qué área van a comenzar la discusión del presupuesto, con la municipal o servicios traspasados, para que los funcionarios puedan estar también, ya que la propuesta que quieren hacerle al Concejo es ir trabajando las modificaciones en línea, pero la idea es que esté proyectado y que se vaya viendo de inmediato como se van moviendo las partidas presupuestarias.

Interviniendo la Sra. Olivares opina que el año pasado partieron con los servicios traspasados, pero en esta ocasión prefiere empezar con el área municipal. Similar opinión sostiene el Sr. Alcalde argumentando que si empiezan por los servicios traspasados, las aspiraciones prácticamente quedan como consensuadas como un ante proyecto de presupuesto, pero después la realidad municipal es otra en la parte de los ingresos, de las proyecciones y compromisos que se hacen para poder lograr mayores ingresos..

Luego del intercambio de opiniones, de manera unánime, se ACUERDA: REALIZAR una reunión de trabajo el 22 de Noviembre del presente año, a las 09:00 hrs., para analizar el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos año 2012, del área municipal.

Envío de motoniveladora municipal para mantención camino acceso El Chacay y Maitenes de Serón, intervención Sr. de la Rivera.

Comenta que la semana pasada subió a El Chacay, por el Títtere, y encontró que el camino está en mal estado y después bajó por Los Maitenes de Serón y también en algunos sectores en este camino hay zanjones, por ello sugiere enviar la motoniveladora para que repare los tramos que están malos. Acota que lo ideal es que suba por Los Maitenes de Serón y baje por el Títtere, agrega que las personas argumentaron que subía la ronda, pero él no sabe si ya subió o todavía no, ya que la gente está volviendo al lugar. En relación a esto, el Sr. Alcalde se compromete a mandar la maquinaria para que haga la mantención del camino partiendo por la cancha de fútbol de Maitenes de Serón hasta la Hacienda de El Chacay y luego bajaría por el Títtere.

Sumándose a esta petición, la Concejal Olivares señala que a ella también la llamaron de Chacay y Vallecillo, por lo tanto sería interesante dejar establecido el período en que podría ir la maquinaria, pero tendría que ser antes de fin de año

Por último el concejal don Solano de la Rivera, dice que las personas de El Romeral hicieron extensivos los agradecimientos tanto al Alcalde como al Concejo, por la disposición que hubo de ir a mejorar el camino y la habilitación de una parte, que les permitió celebrar la Fiesta Religiosa del Niño Dios de El Romeral.

Sobre esto, la Sra. Olivares afirma que la maquinaria de Vialidad dejó peor el camino de lo que estaba, costo que el municipio ha tenido que asumir y que no corresponde, ya que fue Vialidad quien dejó el camino súper malo.

A la pregunta del Concejal de la Rivera, respecto si es posible que la maquinaria vaya a Vallecillo, el Sr. Alcalde señala que siempre deben pensar - ojalá que nunca ocurra –en una emergencia de un enfermo en que tenga que llegar la ambulancia, por lo tanto tienen que hacer también la mantención de ese camino. Comenta que más menos tres meses atrás, al interior de la quebrada de Blas y Bulrreme, funcionarios municipales fueron a buscar a una abuelita en camilla lo que fue muy complicado por no haber camino de acceso a ese lugar. Por su parte, el Concejal de la Rivera comenta que estuvo en la casa de don Lino Portilla, al interior de la quebrada Blas y Bulrreme, y también el camino que existe para camioneta es casi intransitable, esta persona le dijo que nadie le presta cooperación para arreglarlo, de hecho hay empresas mineras pero no sabe como bajan los camiones porque las mismas personas han ido arreglando como pueden, ya que la quebrada se llevó todo el camino que iba por la orilla, sugiere que el encargado de la máquina vaya a ver este trabajo.

Respuesta sobre televisión de Serón y patente de discoteca , intervención Sr. Pastén.

A lo primero dice que le gustaría saber qué pasa con la televisión de Serón. A lo segundo, señala que el Asesor Jurídico Municipal quedó de tener una solución después de treinta días de la patente de discoteca que está solicitando don Manuel León, de la localidad de Serón.

En cuanto el tema de Televisión, el Sr. Alcalde propone verlo después que termine la sesión. Referente a la patente dice que queda la constancia de la solicitud de ésta.

Entrega Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria, intervención Sr. Pastén.

Plantea que acaba de fijarse una reunión para discutir el presupuesto municipal 2012 y todavía no han recibido el informe de ejecución presupuestaria por parte de la Unidad de Control, para ver el avance de las cuentas presupuestarias, ya que éste también le servirá al momento de analizar el documento.

Por motivos de fuerza mayor, sale de la sala de sesión el Sr. Alcalde don Gary Valenzuela y continúa presidiendo la sesión el Concejal don Solano de la Rivera.

Estación de televisión satelital ubicada en el sector de Peñafior, intervención Sra. Urqueta.

Plantea que ha recibido reclamos de la gente de este sector en que la señal de televisión presenta problemas. Se aclara que cualquier anomalía que presenten las antenas, que son de responsabilidad de televisión nacional, debe informarse al técnico de TVN La Serena, caso de Peñafior, Samo Alto y San Pedro. Sobre esto, el Secretario Municipal indica que lo verá con el funcionario DAF don Mauricio Alucema, para saber sobre cuáles antenas tienen que reclamar.

El Concejal de la Rivera dice sumarse a esta inquietud ya que también personas del sector de Parral Viejo y Huampulla le han reclamado por la mala señal.

Sobre temas pendientes que no se han resuelto, intervención Sra. Olivares.

En relación a ello, manifiesta la Concejala que no se ha hecho un ejercicio de revisión de los puntos pendientes y que se han abordado en las sesiones, sugiere revisarlos antes de terminar el año, de modo de dar solución a algunos puntos, mencionando como ejemplo, la reposición de luminarias de la comuna, que en todas las sesiones lo ha abordado, también la implementación de seguridad de los trabajadores que retiran la basura, que no se ha informado si ya se implementó o no. Por su parte, la Sra. Urqueta indica que además está pendiente la respuesta de Movistar respecto al cobro de llamadas cuando fueron a San Juan Argentina.

La Concejal Olivares, dice que muchos acuerdos están quedando en el aire, ojalá puedan pasar a Enero con las respuestas y/o soluciones dadas, para partir con temas nuevos, de manera de no estar siempre repitiendo sobre lo mismo. En lo que respecta a la patente de discoteca del Sr. León, también ella traía el tema, puesto que el interesado le consultó y ya llevan dos años en lo mismo, siendo que se le dijo que había una solución, sin embargo él no ha tenido respuesta concreta. Acota que si la persona no le consulta a ellos como concejales, no traerían el asunto a la sesión, de hecho llegará nuevamente el verano y seguirá preguntando a cualquiera de ellos, por esta razón pide que se entregue una respuesta oficial para el Sr. León y se informe al Concejo al respecto. .

Mal estado del camino sector de Caracoles de Pichasca, inquietud Sra. Olivares.

Solicita que, como la máquina está trabajando en Pichasca, se aproveche de arreglar este camino, porque está en muy malas condiciones para transitar, la idea es que no se pierda el material que tienen en el sector de El Puerto, dado que costó mucho conseguirlo, lo ideal es que no quede pendiente porque es un camino que se usa bastante, de hecho las personas de la Junta de Vecinos arreglarán los puentes como siempre lo han hecho con dineros propios, entonces tienen que apoyarlos.

Hace presente, el Concejal de la Rivera, que van a desarmar el puente de Caracoles para arreglarlo y requerirán el apoyo del Municipio en moldaje, tablero, ya estaban consultándole pero él no pudo dar una respuesta.

Solicita la Sra. Olivares que tienen que apoyarlos en ese sentido y no esperar que las máquinas que están trabajando en Pichasca se vayan y no hagan este trabajo dado que la gente lo está esperando desde hace mucho tiempo, pide al Secretario Municipal revisar los puntos que están pendientes y dar respuesta. Por otra parte, a modo de comentario, respecto a que quede el cupo del Administrador Municipal pendiente, dice que si bien pueden pensar en el ahorro que se produce, pero ella lo encuentra muy contraproducente no tener el cupo ocupado, porque a nivel nacional las Municipalidades han pedido aumento de planta y en este caso están reduciéndola, entonces al final independiente del ahorro que va a producirse, también se dejan de hacer trabajos, puesto que se va a recargar el Secretario Municipal o la persona que le deriven ciertas labores, lo que significará una recarga innecesaria, solicita que se vea desde ese punto de vista más que del posible ahorro que se pueda generar, porque hay muchos temas pendientes, tanto de Administración como de Secretaría Municipal, que no pueden recargarse a los funcionarios porque después terminan estresados, agotados y eso no corresponde.

En lo relativo al cargo de Administrador Municipal, el Sr. Pastén menciona que presupuestariamente está contemplado.

Temas pendientes tratados en sesiones anteriores, intervención Srta. Muñoz.

Opina que dentro del punto que la Concejal Olivares tocó, de revisar los temas pendientes, piensa que tienen que rescatarlos y ahondarlos, porque vienen peleando desde hace mucho tiempo el asunto de la locomoción colectiva, de dejarle un espacio libre para dejar y recoger pasajeros y lamentablemente no se ha podido conseguir. Por otro lado, se dijo que atrás del municipio en la parte alta, había un sitio que tenían que arreglarlo, de hecho conversaron que iban a dejarlo en buenas condiciones para que los funcionarios pudieran estacionar sus vehículos, pero no sabe en qué habrá quedado eso porque nuevamente se encuentran con que la locomoción colectiva está molesta por el hecho de que para ellos es más cómodo pasar por abajo que por arriba, pero el problema es cuando traen personas con algún grado de discapacidad, porque no tiene como bajar.

Sostiene la concejal que habría que revisar el asunto, dejando en claro si tienen las condiciones como para que los funcionarios dejen sus vehículos y éstos no sufran ningún deterioro, de manera de dejar el espacio suficiente para que la locomoción pueda parar ahí y la gente pueda descender, pide al Secretario Municipal que lo vea por ser un tema que lo han abordado todo el año y todavía no dan

respuesta, aunque en esto no quiere pasar por sobre los funcionarios porque a todos les cuesta tener vehículos como para dejarlo al sol que se deterioren.

#### Vehículo dependiente del Depto. de Educación, intervención Srta. Muñoz.

Requiere saber acerca del vehículo de Educación, que tuvo problemas. Al respecto, el Secretario Municipal señala que efectivamente hubo un incidente en un vehículo municipal, que hoy pidió al Depto. que enviara el informe al Sr. Alcalde para ordenar las acciones administrativas que corresponden en estos casos, pero afortunadamente no hubo ningún funcionario lesionado. Añade que de inmediato se hizo parte a Carabineros y a la Aseguradora, ya que se llevó a taller para la revisión, independiente de la activación del proceso administrativo que es la investigación sumaria.

Señala la Concejal Muñoz que lo consulta porque la población vio cuando bajó el vehículo y según las personas hablan que quedó en muy malas condiciones, de hecho le preguntaron si había habido algún muerto.

Explica el Secretario Municipal que el vehículo está dañado en la parte frontal izquierda, desde donde termina el motor hasta la rueda izquierda con el parachoque, la cabina del conductor no sufrió deformación, ya que chocó con la barrera por hacerle el quite a un animal, según la información extraoficial que se recogió ayer mismo cuando se enteraron del hecho.

Señala el Sr. Pastén que se ha encontrado alrededor de cuatro veces con burros y en otra ocasión con una mula, por eso le cree lo que dijo al funcionario. Por su parte, la Srta. Muñoz recuerda que días atrás tocaron el tema de la presencia de animales en la vía pública, en la parte baja, pero ahora en el sector alto también ocurre lo mismo, no sabe qué está pasando ya que es un peligro y en el caso puntual de la cuesta de los loros han ocurrido dos accidentes en menos de quince días, agrega que honestamente no sabe en qué condiciones quedó el vehículo, no ha tenido tiempo para preguntarle al Sr. Alcalde, por esta razón hizo la consulta en sesión, puesto que le interesa que se vea que el funcionario esté bien, la parte administrativa es de manejo de quién corresponde y por otro lado tienen que tomar medidas en relación a los animales en la vía pública.

A la pregunta de la Concejal Urqueta, el Secretario Municipal señala que cuando se encuentren con animales en el camino, corresponde llamar a Carabineros porque en la Ley de Tránsito expresamente está establecido en que debe controlar la presencia de animales en la vía pública, aunque las personas deberían ayudar a identificar al dueño para que sea notificado.

El Sr. Pastén en tanto, dice que con un par de partes que curse Carabineros, van a desaparecer todos los animales.

Sostiene la Srta. Muñoz que tienen que parar este tema, en este caso vecinos dijeron que efectivamente fue un animal que se cruzó, ella en realidad no sabe porque le preguntaron si había habido alguna persona muerta ya que les impresionó como quedó la camioneta, pero a ella no tanto, sino que más le impresionó la camioneta que chocó el fin de semana que estuvo de turno, cree que cualquier vehículo que trate de esquivar en este sector se va a ir contra del cerro o de la barrera de protección, entonces igual se verán dañados, por tanto, por un lado lo importante en estos casos es la persona y por el otro es que el Municipio tome alguna medida.

Después de las opiniones registradas, de manera unánime se ACUERDA: OFICIAR a Carabineros de los Retenes de Pichasca y Hurtado, exponiendo situación de los animales en la vía pública y que es de competencia de los destacamentos, conforme a lo establecido en la Ley de Tránsito.

#### Gestiones para habilitar acceso en predio agrícola del Liceo, intervención Srta. Muñoz.

Solicita se amplíe más la información, porque todos están preocupados por el proyecto y la pasada de los niños para que puedan trabajar en el proyecto que está ejecutándose en el sector alto.

El Secretario Municipal señala que a propósito de las conversaciones y presentaciones que se hicieron en sesiones anteriores, entre otras comunicaciones por parte del Director del Depto., Director del Liceo y comunidad educativa, el Sr. Alcalde la semana pasada ordenó a un ingeniero civil del área de proyecto que fuera al sector con un profesional de obras, para que en definitiva hiciera un proyecto y determinara cuánto es lo que cuesta dejar habilitado el acceso para que pueda funcionar bien el predio y el recinto de los bomberos, de manera que no haya conflicto, para que la comunidad educativa pueda hacer sus actividades en forma regular. Añade que el proyecto está hecho y valorizado, en cifras redondas una de las opciones cuesta M\$ 1.700, incluye el hormigonado del puente, y la otra alternativa asciende a M\$ 1.250, por ende se asignará una partida presupuestaria para que se pueda ejecutar el trabajo y debería iniciarse los trabajos en 20 días más, de hecho estuvo viendo el tema con el área de Finanzas de Educación y el DAF para efectos de comprar los materiales y empezar a ejecutarlo rápidamente, de tal forma que antes de mediado de diciembre esté terminado el proyecto y resuelto el problema definitivamente, ya que se postergaron varias actividades por este

inconveniente. Menciona que el proyecto contempla la construcción de un puente, el despeje del acceso del predio, el retiro de un portón, entubado del canal, la instalación del nuevo cerco y portón, la instalación de una puerta peatonal, el perfilado del camino y la señalética respectiva.

Por su parte, la Srta. Muñoz pide que se le informe al Director del Liceo, de manera que sepa el avance del proceso y que una vez que tenga financiamiento el proyecto se iniciarán las obras. El Secretario Municipal acoge la petición, aunque entiende que los funcionarios que fueron, conversaron con el Director y con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos. Aclarando la Concejal que cuando fueron estuvieron con el Alcalde pero todo fue conversación, por ende si ahora existe algo más formal, la cosa cambia, ya que la idea es que esté más tranquilo respecto a ese tema.

En relación al despeje, el Concejal de la Rivera, dice tener dudas porque anteriormente se había dispuesto la máquina municipal para que hiciera ese trabajo, pensó que ya estaba hecho, ya que fue un compromiso que hicieron en terreno cuando estuvieron allá y consistía en sacar el material, habilitar un acceso, arrancar los churques, romero, pimientos, labores similares a las indicadas en el proyecto, de hecho pensó que el proyecto que acaba de conocer, solamente consideraba el puente, portón y la señalética, ya que daba por hecho que las otras labores se habían realizado, conforme a lo que habían conversado anteriormente.

#### Exposición verbal funcionaria encargada de Cultura y Turismo, sobre participación feria Vyva, en Santiago, petición Secretario Municipal.

Sobre el particular, la funcionaria Sra. Pilar Rodríguez, informa que la Comuna participó en una feria de las más importantes a nivel nacional que se instaló en el Espacio Riesco donde estaba la oferta turística nacional e internacional y además había un pabellón de instrumentos y maquinarias para las empresas de servicios turísticos. Esta partió el día viernes 04 de noviembre con la inauguración y la presencia del Director Nacional de SERNATUR, el representante del Presidente de la República, el Intendente Regional y la Directora Regional de SERNATUR, quien las acompañó los tres días y por la comuna fue la empresaria señora Luz María Silva, con una oferta de vender los atractivos de la comuna, como un valle netamente rural, natural, de tranquilidad y seguridad, ya que se entregó folletería y además tomaron contacto con las personas que se acercaban al módulo, señala que de la región solo habían cuatro municipios participando, por esta razón fue tremendamente importante hacer presencia como Municipalidad y ofrecer los atractivos de Río Hurtado.

Acota que en el folleto figuran los servicios y atractivos de manera resumida, llamando mucho la atención a la gente, incluso al Seremi de Economía quien dijo que siendo una comuna pequeña era muy valioso que estuvieran presentes e interesados en ofrecer la oferta turística de la Comuna. Siguiendo la funcionaria, dice que en lo personal fue gratificante porque lo poco que tenían era bueno, es así como realizaron algunos contactos, entre lo más relevante fue con un colegio de Maipú, el cual dentro del programa de estudio tiene una visita a la Región de Coquimbo con 140 alumnos y que tenía elaborado el circuito incluyendo Los Vilos, la Ruta del Valle de Elqui, entonces el profesor encargado se interesó y cambiará Los Vilos por Río Hurtado, de hecho quedó de venir la próxima semana a hacer el reconocimiento, aunque está complicado con los plazos debido a que el colegio está en toma, entonces no sabe si el paseo lo realizan de aquí a diciembre o en enero o febrero del próximo año, siendo importante porque ahí tendría una cantidad de almuerzos, más todo lo que los alumnos puedan comprar.

Por otra parte, la oferta turística les interesó mucho a los “gringos”, ya que la vendieron como valle de los dinosaurios, lo que llamó la atención, y esto salió porque salieron a recorrer los pabellones e intercambiaron información, de hecho trajo muchos folletos y tarjetas de contactos y quedaron comprometidos de mandar turistas del extranjero, cree que van a tener buenos resultados en el verano, lo importante es que hicieron presencia y salieron en dos canales de televisión, ya que se hizo una rueda de prensa con las autoridades regionales junto con las empresas de la región. Puntualmente, expresa que de la comuna llevaron los tejidos de la señora Olegaria Plaza, la artesanía de don Walter Rivera, e hicieron degustación de frutos secos, como la gente se acercaba mucho a degustar aprovecharon de entregar información, en consecuencia fue bastante buena la participación.

Sobre esto el Secretario Municipal señala que como una forma de resumir esta experiencia que fue con mucho esfuerzo de parte de la funcionaria y la micro-empresaria de la comuna, como experiencia fue interesante y gratificante, por el hecho de ser una de las cuatro comunas de la región que estuvo en esa feria, que fue conocida por el resto de Chile y del mundo que estuvo presente, por ende empezará a dar a conocerse la región más allá de lo que es Coquimbo – La Serena, y en el resto del país se darán cuenta que en la Región de Coquimbo hay comunas como Río Hurtado que tiene encantos y “secretos turísticos”, con un valle atractivo que hoy en día representan un interés especial, por eso el Sr. Alcalde quiso que el Concejo conociera esta experiencia porque se atrevieron, a

propósito de la gestión que hizo el Edil con la Directora de SERNATUR, a participar en una feria de esta envergadura.

La funcionaria dice que un espacio pequeño costaba trescientos cincuenta mil pesos más impuesto, por ello inicialmente dijeron que era imposible participar porque no tenían recursos, pero gracias a la gestión que hizo el Alcalde con la Directora de SERNATUR, el espacio para estar presente fue gratuito, a diferencia de los demás que tuvieron que pagar, reitera que haber estado en ese evento fue importante.

En relación a esto, la Srta. Muñoz, opina que deben rescatar la actividad en que se participó haciendo presencia la Comuna y por otro lado no deben olvidarse que el empeño es que Río Hurtado sea una comuna turística, por lo tanto con esto están dando los primeros pasos, por lo tanto tienen que seguir incursionando y analizar bien el tema presupuestario para ver qué van a hacer, porque traer gente tienen claro que el valle todavía está en bruto, su deseo es que se explote pero que no pierda la parte rústica y que no se transforme en un valle del Elqui, y además tener claro que todavía no están en condiciones de dar todos los servicios que pueda requerir la gente que viene de afuera, entonces tienen que discutir bien el tema de los servicios, verlo con las redes de turismo en forma interna y sacar el mayor provecho, porque no pueden perder estas oportunidades, saben que si a la gente le gusta el lugar después seguirán viniendo, por ende se ampliaría el piso turístico de la comuna. Le agradece a la funcionaria y al Sr. Alcalde por las gestiones que hace y ojalá sea uno de los primeros trámites, siendo bueno que empiecen a analizar la proyección turística.

Observando el folleto, la Concejal Urqueta dice que todo se ve muy bonito, pero la realidad es otra, para un turista que no conozca la comuna se entusiasmará pero cuando llegue a algún lugar, se dará cuenta que es distinto, porque no tienen donde comer ni dormir, porque los lugares existentes no prestan todas las condiciones que se requieren.

La funcionaria dice que es un compromiso que tienen con los empresarios, que lo han hablado e incluso lo dejó claro en la capacitación de conciencia turística, que todo entra por la vista, que lo primordial, cuando se entrega un servicio, es tener limpio y ordenado y por ello aprovecharon de conversar con el Seremi de Economía para que apoyara los proyectos que vienen, quien dijo expresamente que contarán con su respaldo, de hecho la convocatoria que tuvieron en el día de hoy para el Capital Semilla fue bastante buena, entonces tienen que aprovechar a través de estos proyectos mejorar las ofertas turísticas para que estén preparadas para cuando lleguen las personas.

Insiste la Sra. Urqueta que a la gente le va a gustar y va a venir porque encuentran bonito lo que se muestra en el folleto, pero es como mentirles, como venderles la pomada, porque se darán cuenta que la realidad es otra, es una vergüenza, ella no repartiría este folleto, porque falta mucho trabajo para llegar a eso y mucho compromiso de cada empresario, ya que encuentra que la gente se preocupa muy poco de la presentación, de tener un local acogedor.

Se reincorpora a la sesión, el señor Alcalde.

La Srta. Muñoz, dice que el punto que está tocando la concejal Urqueta es lo que dijo ella recién, es decir tienen una comuna que la pueden transformar en turística pero los servicios básicos que tienen no son los ideales, por eso que ojalá que estos ciento cuarenta estudiantes no vengan ahora, sino en el verano, porque les da un espacio corto para ponerse de acuerdo con los micro empresarios que están en las redes turísticas que puedan mejorar sus servicios, porque hay algunos que basta que la parte sanitaria mejore, porque los turistas necesitan tranquilidad y tener comodidad en lo higiénico y un lugar para almorzar, cree que para ello eso es suficiente y en eso están fallando. Sabe que la única persona que cuenta con estas condiciones está en el sector alto y va a tener público porque está certificada y si las redes las quieren sacar adelante, los interesados también tienen que poner de su parte.

La funcionaria señala que este folleto lo habían conversado cuando hicieron la convocatoria para la mesa comunal de turismo y cultura y es la primera lanchada de la publicidad pero tienen que mejorar algunos detalles, como es el caso de la letra, lo cual están corrigiendo para imprimir otros ejemplares, pese a las limitaciones que tienen lograron tener un folleto para difundir la comuna.

En caso de la artesanía, la Sra. Urqueta, pregunta cómo se va a trabajar, porque la gente la tiene cada uno en sus casas. Aclara la funcionaria que en cada caso aparecen los teléfonos de contacto.

En tanto la Sra. Olivares dice que lo que manifiesta Rosa es muy cierto, por eso que el folleto hay que ir mejorándolo y trabajándolo, el hecho que aparezcan las personas el Municipio está entregando algo inmenso y gratuito, caso de Patricia Pizarro, si en este momento alguien va a comprar no va a tener productos, por lo tanto a modo de conciencia turística entonces tienen que conversar todos y hacerlo responder.

Opina la Señora Rosa Urqueta que en los pueblos que aparecen en el folleto, debiera existir un parador turístico donde tengan muestras de lo que se ofrece. Con respeto a esto, la funcionaria informa que una persona de San Pedro se ganó un proyecto ORASMI y que justamente es para hacer un parador turístico y de información, como un punto de venta de artesanía y productos típicos, por lo tanto ya habrá uno en el acceso al M.N Pichasca que es donde pasa más gente..

El Concejal Pastén felicita a la funcionaria y a la vez dice que se trajo una tarea muy grande, de partida tiene que formular una cartera de proyectos “grandota” para poder absorber todo esto y eso le significará demasiado tiempo, en consecuencia debieran ir pensando en poner otra persona para que le ayude, porque de lo contrario va a colapsar, por el exceso de trabajo; por otra parte, necesariamente tienen que reunirse con los empresarios para informarle de esta experiencia, la cual podría avalar la Sra. Luz María, para que se incentive el resto, reitera que tienen que pensar en tener otra persona para que apoye a la Sra. Pilar.

Interviniendo el Secretario Municipal señala que la idea de que Pilar expusiera a los Concejales esta experiencia, además de que supieran lo que ocurrió, tenía precisamente el objetivo de gatillar una reflexión en este tema – replicando la Concejal Olivares que esto es malo por ser una labor de la Administración – argumentando el Secretario Municipal que es todo lo contrario, porque en primer lugar el PLADECO nadie se ha preocupado de revisarlo y eso fue lo que hicieron y por ello salió esto y en segundo lugar es que por primera vez están discutiendo de desarrollo local y que todo lo que han dicho los concejales es lo que tienen que hacer, dado que está declarado como una visión en el PLADECO.

Referente al presupuesto el funcionario dice que hay recursos determinados pero lo tienen que ver, ya que no pensaron que esta experiencia iba a ser tan buena, entonces tal vez no habían considerado lo suficiente, pero como es un proceso que todavía está en discusión ahí van a tener que evaluarlo y allegar los recursos para que se pueda fortalecer esta línea estratégica de desarrollo de la comuna.

Enfatiza la Sra. Olivares que a lo mejor al Secretario Municipal le molesta lo que ha dicho, pero este tema lo llevan hablando tres años, de potenciar el Depto. de Turismo, pero no resulta, no pasa, por eso es que ojalá ahora se pueda resolver, antes que la funcionaria colapse con todo el trabajo que tiene que desarrollar.

Concluyendo la Srta. Muñoz, plantea que este tema está bien que explote, porque justo con este asunto salen a flote otros, ya que tienen departamentos, aparte del Depto. de Turismo, que también está con recurso humano prestado a través de convenios, el solo hecho que empiecen a generar una cartera de proyectos en el ámbito turístico con la infraestructura que tengan o que pueda faltar, significa que van a requerir más recurso humanos en todos los otros depts., o sea de alguna manera la planta se va a ver incrementada, porque en el caso puntual una sola persona en turismo ahora es escasa, a futuro aunque sean dos igual será escasa, y en todas las demás oficinas, entonces tienen que ver en el presupuesto donde asignarán más recursos para poder tener el recurso humano que corresponde, de lo contrario seguirán siendo una comuna chica que dependerá de las comunas grandes, para que nos ayuden y después los profesionales se van y ahí quedan con los proyectos y después empiezan a darse de cabezazos porque las cosas no salen, y siguen teniendo personal muy joven con poca experiencia y que tampoco tienen la posibilidad de demostrar porque los tienen encerrados en una oficina haciendo proyectos. Caso de turismo que da como para analizarlo como envergadura grande.

Finalmente el Sr. Alcalde, refiriéndose al comportamiento del presupuesto municipal, indica que las modificaciones a estas altura del año son casi las mínimas, en ese contexto no deben olvidar que cuando se hizo el día regional del turismo la directora dijo que iba a demostrar que sí eran capaces de hacer muchas cosas y de ahí salió el gesto de la colaboración de la Directora que fueran a Santiago, porque era una instancia para que la Sra. Pilar fuera e invitara a una persona, ya que por muchas reuniones que hagan a la gente le falta esa chispa y esta experiencia los va a motivar, por esta razón felicita a la encargada de Turismo por lo logrado.

El Concejal Solano de la Rivera también felicita y agradece a la funcionaria por su trabajo, añadiendo que es conveniente invitar a una reunión a las personas que aparecen en el folleto, informándole que la folletería se distribuyó a nivel nacional y extranjero, para que estén al tanto que van a llegar turistas en el verano a visitar Río Hurtado.

Respecto a la limpieza la funcionaria dice que la gente se molesta cuando le tocan el tema de la limpieza, entonces para eso como tienen saldos en el ítem, hará una capacitación antes que termine el año, a fin de abordar el asunto de la limpieza pero se hará con un expositor externo.

Caso de la Sra. Margot González se preocupara que el proyecto sea aprobado para cambiarle el mobiliario, porque ella todos los días está al servicio de la gente, y también trabajará en un proyecto



con la Sra. Orieta González para que tenga una mayor cantidad de camas, la idea es darle un enfoque a los proyectos para que sean aprobados.

A las dieciséis horas con cuarenta minutos, el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión ordinaria trigésimo primera del año dos mil once.